

METAFÍSICA Y PERSONA

Filosofía, conocimiento y vida

Metafísica y Persona, Año 12, No. 24, Julio-Diciembre 2020, es una publicación semestral, coeditada por la Universidad de Málaga y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C., a través de la Academia de Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Departamento de Investigación. Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago, Puebla-Puebla, C.P. 72410, tel. (222) 229.94.00, www.upaep.mx, contacto@metyper.com, roberto.casales@upaep.mx. Editor responsable: Roberto Casales García. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-061317185400-102, ISSN: 2007-9699 ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido No. (en trámite), otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Mónica Lobatón Díaz, Servicios editoriales y de impresión, Enrique Rébsamen 124, colonia Narvarte Poniente, 03020, Ciudad de México, este número se terminó de imprimir en diciembre de 2018, con un tiraje de 250 ejemplares.

Metafísica y Persona está presente en los siguientes índices: Latindex, ISOC, REDIB, SERIUNAM, The Philosopher's Index, ERIH PLUS, Dialnet.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de los editores.

METAFÍSICA Y PERSONA

Filosofía, conocimiento y vida

Año 12 — Número 24

Julio-Diciembre 2020



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Información general

Objetivos científicos

Metafísica y Persona es una revista de difusión internacional y carácter académico, cuyo objetivo principal es la transmisión y discusión de los resultados de las últimas investigaciones en el ámbito que reflejan su título y subtítulo, mediante la publicación de Artículos y Notas inéditos y de contrastado valor científico.

Pretende ser un lugar de encuentro y difusión de estudios que ahonden en las relaciones entre filosofía, conocimiento y vida, y que, por su calidad, originalidad y rigor, representen un claro avance en el saber y una contribución de relieve en el campo científico de las materias que abarca.

Cobertura temática

El eje central de la revista es la realidad de la persona. Los artículos publicados en ella abordarán el estudio de la persona desde los distintos puntos de vista que permiten conocerla mejor. El lector encontrará, por tanto, trabajos de Filosofía, Teología, Sociología, Psicología, Psiquiatría, Neurociencia, Medicina y otros saberes centrados en el hombre. No obstante, la revista otorga una especial atención a la Antropología filosófica y, muy en particular, a la Metafísica de la persona, pues son ellas las que dan sentido y sirven de fundamento al resto de saberes sobre el ser humano.

Público al que se dirige

Metafísica y Persona se dirige especialmente a la comunidad científica y académica y, más en concreto, a aquellos investigadores de Instituciones Universitarias y otros Centros afines que, sobre todo desde una perspectiva filosófica, dedican todo o parte de sus trabajos a mejorar el conocimiento de la persona, necesitado de una constante revisión y puesta al día.

No obstante, por las múltiples orientaciones que acoge, la Revista está también abierta a un público más amplio: a todos aquellos que, dotados de una base filosófica y de cierta formación en los saberes acerca de la existencia humana, desean profundizar en el conocimiento de la persona.

Carácter de las contribuciones

Las contribuciones enviadas a *Metafísica y Persona* han de ser inéditas en cualquier idioma y no estar sujetas a revisión para ser publicadas en ninguna otra revista o publicación, ni digital ni impresa. En principio, los artículos se publicarán en la lengua en que hayan sido redactados, aunque en ocasiones, de acuerdo con el autor, podrán ser traducidos al castellano o al inglés.

Los artículos y las notas son sometidos a un arbitraje doble-ciego. Para ser publicados, los artículos han de obtener dos dictámenes favorables. Las notas, sin embargo, podrán ser admitidas con un solo dictamen positivo y rechazadas con un solo dictamen negativo.

Más detalles en relación a este extremo figuran en las Normas editoriales.

Datos generales (*edición, difusión, identificación y contacto*)

Metafísica y Persona es coeditada entre la Universidad de Málaga (UMA) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Nació como revista electrónica, pero hoy se ofrece a los lectores tanto en formato digital como en papel.

En su versión impresa, la revista se distribuye, con alcance internacional, mediante intercambio, donaciones e inscripciones (ver Suscripciones).

Identificación esencial

Título: Metafísica y Persona

Subtítulo: Filosofía, conocimiento y vida

Carácter: Revista filosófica

Periodicidad: Semestral

Difusión: Internacional

ISSN en línea: 1989-4996

ISSN impreso: 2007-9699

Lugar de edición, año de edición y entidad editora

- Málaga (España), Universidad de Málaga (Grupo PAI, Junta de Andalucía, HUM-495)
- Puebla (México), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Facultad de Filosofía y Humanidades, y Departamento de Investigación)

Año de fundación: 2009

Dirección postal y electrónica

- Departamento de Filosofía
(Tomás Melendo Granados)
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Málaga
Campus de Teatinos E-29071 MÁLAGA (España)
contacto@metyper.com

- Departamento de Filosofía
(Livia Bastos Andrade)
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago
72410 PUEBLA (México)
livia.bastos@upaep.mx

Consejo Directivo

| | |
|----------------|--|
| Director: | Melendo Granados, Tomás (Universidad de Málaga) |
| Subdirectores: | Martí Andrés, Gabriel (Universidad de Málaga) Bastos Andrade, Livia (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) |
| Secretarios: | García Martín, José (Universidad de Granada) Castro Manzano, José Martín (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) |

Consejo de Redacción

Blancas Blancas, Noé (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)
García González, Juan A. (*Universidad de Málaga*)
Jiménez, Pablo (*University, of Nostre Dame, Australia*)
Lynch, Sandra (*University, of Nostre Dame, Australia*)
Porras Torres, Antonio (*Universidad de Málaga*)
Rojas Jiménez, Alejandro (*Universidad de Málaga*)
Villagrán Mora, Abigail (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)

Consejo Científico Asesor

Arana Cañedo, Juan, *Universidad de Sevilla, España*
Brock, Stephen L., *Università della Santa Croce, Italia*
Caldera, Rafael T., *Universidad Simón Bolívar, Venezuela*
Casales García, Roberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Clavell, Lluís, *Università della Santa Croce, Italia*
D'Agostino, Francesco, *Università Tor Vergata, Italia*
Donati, Pierpaolo, *Università di Bologna, Italia*
Falgueras Salinas, Ignacio, *Universidad de Málaga, España*
González García, Ángel L. (†), *Universidad de Navarra, España*
Grimaldi, Nicolás, *Université de Paris-Sorbonne, Francia*
Hittinger, Russell, *University of Tulsa, Oklahoma*
Jaulent, Esteve, *Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciência "Raimundo Lúlio" (Ramon Llull), Brasil*
Livi, Antonio (†), *Università Lateranense, Italia*
Llano Cifuentes, Carlos (†), *Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, México*
Medina Delgadillo, Jorge, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Morán y Castellanos, Jorge (†), *Universidad Panamericana, México*
Pithod, Abelardo, *Centro de Investigaciones Cuyo, Argentina*
Pizzutti, Giuseppe M., *Università della Basilicata, Italia*
Peña Vial, Jorge, *Universidad de los Andes, Chile*
Ramsey, Hayden, *University of Nostre Dame, Australia*
Redmond, Walter, *University of Texas, E.U.A.*
Reyes Cárdenas, Paniel Osberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Sánchez Muñoz, Rubén, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*
Sánchez Sorondo, Marcelo, *Pontificia Accademia delle Scienze, Italia*
Vigo, Alejandro, *Universidad de Navarra, España*
Wippel, John F., *University of America, E.U.A.*
Zagal, Héctor, *Universidad Panamericana, México*

Contenido

Artículos

- Metafísica y política del amor intelectual a Dios en la ética de Spinoza*
Adriana Menassé.11
- El problema de la actitud como acceso a lo trascendental. Fenomenología de la actitud natural*
Ramsés Leonardo Sánchez Soberano.29
- “Retour à la philosophie”. La sociología como “mediación metafísica” en la obra de J. Freund*
Juan Carlos Valderrama Abenza.47
- La comprensión dinámica del cuerpo en Leibniz*
Roberto Casales García.69
- En torno a algunas consecuencias de la interpretación heideggeriana de la mónada como representación en Leibniz*
Hardy Alberto Neumann Soto85
- Bernard Lassus: una práctica “des-medida” para el paisaje*
Massimo Venturi Ferriolo
Traducción: Luis Ignacio Arbesú Verduzco101
- Una aproximación a las actitudes constructivas del bien común a partir del De Nabuthe de Ambrosio de Milán*
Jorge Medina115

Notas críticas

- Las personas de Ayer*
J.-Martín Castro-Manzano.145
- A Critical note on Moral emotions and social moral conflicts*
Paniel Reyes Cárdenas155

Reseñas

- Trapanese, E., Sueños, tiempos y destiempos. El exilio romano de María Zambrano, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2018, 299 pp*
Leonarda Rivera163
- Dewey, J., Una estética de este mundo, ed. de Luis Arenas, Ramón del Castillo y Ángel M. Faerna, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, 447 pp*
Laura Elizia Haubert
Fabio Campeotto
Claudio Marcelo Viale168
- González Di Pierro, E. (Coord.), Edith Stein. Filósofa del siglo XX para el siglo XXI. Miradas latinoamericanas, Buenos Aires: Ed. Biblos, 2019, 227 pp*
José Alfonso Villa Sánchez174
- Normas editoriales181*

RESEÑAS

**Dewey, J., *Una estética de este mundo*,
ed. de Luis Arenas, Ramón del Castillo
y Ángel M. Faerna, Zaragoza: Prensas de
la Universidad de Zaragoza, 2018, 447 pp**

LAURA ELIZIA HAUBERT¹

Universidad Católica de Córdoba (UCC)-CONICET, Argentina
eliziahaubert@gmail.com

FABIO CAMPEOTTO²

Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR)-Universidad Católica de Córdoba
(UCC)-CONICET, Argentina
fcgumbo@gmail.com

CLAUDIO MARCELO VIALE³

Universidad Católica de Córdoba (UCC)-CONICET, Argentina
cmviale@gmail.com

Al menos desde la década del 80 del siglo pasado, existe un innegable resurgimiento del interés en diversos aspectos del pragmatismo clásico, en general, y de la filosofía de John Dewey, en particular. Va más allá de las posibilidades de esta reseña precisar los matices o el alcance de este resurgimiento. En ese marco, sin embargo, resaltamos dos libros sobre la estética de Dewey que devinieron imprescindibles: *John Dewey's Theory of Art, Experience and Nature* (1987), de Thomas Alexander, y *Pragmatist Aesthetics: Living Beauty, Rethinking Art* (1992), de Richard Shusterman. En los últimos años, en tanto, numerosos textos sobre aspectos específicos de la estética de Dewey empezaron a formar una creciente literatura: Russo (2007), Hein (2011, 2012 y 2017), Dreon (2012), Stroud (2014), Robins (2015), Ueno (2016), Granger (2018a y 2018b), Nakamura (2019), Campeotto y Viale (2018, 2019a y 2019b),

¹ ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7323-441X>

² ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7590-7027>

³ ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3968-1646>

entre otros. En este contexto es donde nos gustaría ubicar al magnífico trabajo *John Dewey. Una estética de este mundo*, editado por Luis Arenas, Ramón del Castillo y Ángel M. Faerna. Este libro se origina a partir de un simposio que tuvo lugar en la ciudad de Toledo, España, en conmemoración del 80 aniversario de la publicación de *El arte como experiencia* de John Dewey.

El libro se compone de diecisiete artículos escritos por académicos de diversos países (España, Argentina, Italia, Polonia y Puerto Rico), divididos en seis bloques temáticos que tienen como objetivo arrojar luz sobre la forma en que John Dewey concibe la estética. Los bloques temáticos bajo los cuales se organizan los artículos son respectivamente: “Arte y sociedad”, “Antecedentes y coetáneos”, “Estética y metafísica”, “Arte y democracia”, “Arte y conocimiento” y, finalmente, “Lo estético y lo orgánico: ritmo y equilibrio”.

El primer bloque, “Arte y sociedad”, se compone de cuatro artículos. El primero, de Carlo R. Sabariz, titulado “John Dewey y el arte de hacer bien las cosas”, plantea la cuestión de la continuidad entre lo artístico y lo cotidiano. Para esto, destaca cómo el arte es una forma de experiencia integral completa y puede ser parte de cualquier actividad de la vida diaria, siempre que alcance su grado de integridad o, en términos de Dewey, “su consumación”. Uno de los aspectos destacables del artículo es que permite vincular claramente las dimensiones estéticas y educativas en la filosofía de Dewey.⁴

En el siguiente artículo, de José Beltrán Llavador, “En el Taller de John Dewey. La experiencia común del arte”, se profundizan las conexiones entre la vida artística y social, revelando la naturaleza política y social del arte y cómo se puede poner en práctica para trabajar a favor de la democracia. En su excelente texto, Beltrán Llavador agudamente señala un punto crucial, usualmente pasado por alto por la literatura, para entender la obra de Dewey: el vínculo teórico y práctico que existe entre su papel en la *Laboratory School* de Chicago (1894-1904) y su participación en la *Barnes Foundation* desde 1922.

El tercer artículo en este primer bloque, escrito por Ramón del Castillo, titulado “La corrosión de la experiencia. Populismo, abstracción y cultura de masas”, trata de descubrir algunos de los errores más comunes en los que incurren

⁴ El artículo comete dos errores imperdonables que, como fanáticos del fútbol, no podemos dejar pasar. Describiendo el maravilloso gol de Zidane en la final de la Champions League del año 2002, Sabariz escribe que la víctima de la habilidad del futbolista francés fue el Borussia Dortmund cuando, en realidad, fue el Bayer Leverkusen. El histórico gol de Zidane tampoco fue en los últimos minutos del partido, como escribe Sabariz, sino al final de la primera etapa. A pesar de esto, invitamos a Zidane, a los historiadores de la Champions League y a los seguidores del Leverkusen, a leer este excelente artículo. SABARIZ, C. R., “John Dewey y el arte de hacer bien las cosas”, en DEWEY, J., *Una estética de este mundo*, ed. de Luis Arenas, Ramón del Castillo y Ángel M. Faerna, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, p. 49.

los estudiosos de la estética de Dewey, tales como: (I) asignar una posición populista a Dewey; (II) que el arte no debe ser politizado; (III) que Dewey no sólo se distanció del realismo y el naturalismo, sino que también trató con reservas un cierto formalismo; y, finalmente, (IV) que el intento de volver a conectar las bellas artes con la vida cotidiana ha tratado con cautela las nuevas formas de arte y comunicación, evitando al mismo tiempo defender la cultura de masas.

Ya el último texto del primer bloque, escrito por Stefano Oliverio, titulado “El arte y la recreación de la metrópoli. Consideraciones filosófico-educativas sobre el arte como experiencia”, intenta utilizar una perspectiva tanto política como educativa. El autor parte de las críticas de Lewis Mumford, quien argumentaba que el instrumentalismo de Dewey no dejaba un lugar genuino para la dimensión estética, con el objetivo de mostrar cómo el arte aparece como una experiencia modelo en Dewey, capaz de articular la individualidad del otro, al tiempo que fomenta una coexistencia democrática del todo. Además, destaca los paralelismos de las reflexiones de Dewey y Simmel, que se refieren a las grandes ciudades, las afinidades y las diferencias en la forma en que abordaron esta experiencia. Oliverio argumenta con solvencia, además, cómo la experiencia de vivir en Chicago (1894-1904) fue fundamental para el origen de la conceptualización de la experiencia estética por parte de Dewey.

En el segundo bloque, “Antecedentes y coetáneos”, se presentan dos artículos, el primero, de Antonio Fernández Díez, evoca la figura de Ralph Waldo Emerson como una presencia silenciosa pero continua en *El arte como experiencia* de Dewey. El comentarista traza una historia amplia y común que nos permite relacionar el concepto de experiencia de Emerson con el de Dewey. El segundo artículo del bloque, de Daniel Moreno Moreno, “Notas sobre la presencia de George Santayana en *El arte como experiencia* de Dewey”, aborda las conexiones entre la estética de Santayana y Dewey, mostrando las recepciones y similitudes entre los dos filósofos. Para el comentarista, Santayana es una fuente importante para la estética de Dewey y, para probar esto, rastrea varias citas de diferentes libros donde Dewey recurre a Santayana. Moreno Moreno rescata la falta de un estudio sistemático de largo alcance sobre la influencia de Santayana en Dewey, destacando correctamente –además– el rol central que la estética de Santayana juega en la conformación de la *Barnes Foundation*.

En el tercer bloque, “Estética y Metafísica”, se encuentran los artículos que buscan resaltar las rupturas que introduce la estética de Dewey, especialmente con respecto a un marco ontológico que en el pasado sirvió de base para la filosofía del arte. En el primer artículo del bloque escrito por María Aurelia Di Berardino y Ángel Manuel Faerna “El arte, la experiencia y la crisis de la metafísica”, ofrece al lector un primer enfoque, una visión general del tema, que reside en el rechazo de Dewey de las perspectivas metafísicas tradicionales.

El segundo artículo, “Implicaciones ontológicas de la estética de John Dewey”, de Rosa M. Calcaterra, tiene como objetivo, desde la interpretación de Foucault del concepto kantiano de *Kunst*, arrojar luz sobre la dimensión artística como experiencia, y su valor ontológico.

El tercer y último artículo, de Roberta Dreon, en el bloque titulado “La ‘distinción de lo estético’ en la clave pragmática. Dewey, Gadamer y la antropología de la cultura”, hace una comparación entre la negativa de Dewey a separar el arte de la vida (su oposición a la visión museal del arte), con la crítica que Gadamer escribe en *Verdad y Método* sobre la misma temática (la distinción de lo estético). En el desarrollo de su argumentación, Dreon señala con perspicacia dos tópicos que deben ser abordados en una reconstrucción sistemática de la estética de Dewey: su relación con la estética hegeliana, por un lado, y su vínculo con la antropología de Boas y Malinowski, por el otro.

El cuarto bloque, “Arte y democracia”, busca desarrollar otro concepto central del pensamiento de Dewey, a saber, la democracia. En el primer artículo, “La experiencia estética como fundamento de la democracia de deweyana”, Julio Seoane analiza el paso de la estética a la democracia al enfatizar cómo la experiencia del arte es una forma de promover la vida más deseable, enriquecer experiencias y establecer ideales morales. La experiencia estética, en este caso, deja de ser privada y únicamente del artista para pertenecer a todos como una forma de identidad social.

El segundo artículo, “Política y estética en el pragmatismo de John Dewey: la idea de la democracia liberal y sus manifestaciones artísticas según *El arte como experiencia*”, de Krzysztof Piotr Skowroński, recuerda la importancia de los componentes políticos y sociales que están presentes en las obras de arte, aunque no siempre conscientemente, por parte del artista. De hecho, el autor tiene la intención de mostrar hasta qué punto cada obra de arte está profundamente conectada con su tiempo, su sociedad, llevando consigo las tensiones culturales, morales, políticas y religiosas que le son propias. Un aspecto relevante de este artículo es el intento que hace por vincular la estética de Dewey con corrientes artísticas particulares, en este caso, el expresionismo abstracto.

En el quinto bloque, “Arte y conocimiento”, se dedica a analizar las conexiones que la estética de Dewey tiene con el conocimiento y la ciencia. El primer artículo, “¿Es el arte la continuación de la ciencia por otros medios? Notas sobre la estética de Dewey”, de Luis Arenas, intenta disipar la idea establecida (pero profundamente errónea) de que el pragmatismo sería un caso de criptopositivismo. El autor muestra con solvencia cómo diversos intelectuales europeos (Heidegger, Horkheimer, Scheller) denostan prejuiciosamente tanto a Dewey como a la tradición pragmatista, a la vez que presenta

con claridad el vínculo entre experiencia estética, educación y democracia que intenta desarrollar el autor de *Democracia y educación*.

El siguiente artículo, de Juan Vicente Mayoral, “Unidad, emoción y significado: la estética de Dewey y la experiencia científica”, muestra a partir de ejemplos históricos cómo los valores estéticos, por ejemplo, de belleza y armonía, intervienen en las teorías científicas.

El último bloque, “Lo estético y lo orgánico: ritmo y equilibrio”, reúne artículos que abordan el análisis de propiedades que causarían placer estético, como las nociones de ritmo, equilibrio, emoción, unidad y deseo. Como se puede ver en el primer artículo de Gregory Fernando Pappas, “La noción de equilibrio en la concepción de Dewey del ideal de la vida”, la defensa del concepto de equilibrio como un valor central para la estética de Dewey, así como la noción de la vida y la ética del pensador.

El segundo artículo, de Gloria Luque Moya, titulado “El pulso del proceso estético: una ilustración multicultural de la noción deweyana del ritmo”, se centra en el aspecto formal de la estética de Dewey, buscando aclarar la importancia del concepto del ritmo a través de ejemplos como el de la caligrafía china.

El tercer artículo, de Guido Baggio, “La emoción y el deseo como constituyentes de la experiencia estética”, aborda las emociones, analizando el placer estético y la naturaleza de esta experiencia desde un punto de vista psicológico. A lo largo del proceso, el elemento emotivo, a medida que se especifica, juega un papel clave cada vez más relevante.

En el artículo final del libro, “La unidad de la obra de arte. Variaciones pragmatistas de un tema leibniziano”, de Evelyn Vagas, tenemos un análisis del concepto de unidad en la obra de arte de Dewey a partir de la comparación con el concepto de unidad de Leibniz.

En resumen, este libro reúne una serie de textos de especialistas que reconstruyen, analizan y critican diversos aspectos de la estética de Dewey, tal como son presentados en *El arte como experiencia*. Podemos finalizar sosteniendo que *John Dewey: una estética de este mundo* es una contribución fundamental a la creciente literatura sobre la filosofía de Dewey, en un campo en que sus aportes envejecieron muy poco: la estética.

Dewey, John, *Una estética de este mundo*, ed. de Luis Arenas, Ramón del Castillo y Ángel M. Faerna, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, 447 pp

Bibliografía

- ALEXANDER, T. M., *John Dewey's Theory of Art, Experience and Nature: The Horizons of Feeling*, Albany: SUNY Press, 1987.
- CAMPEOTTO, F. y VIALE, C. M., "Barnes' Influence on John Dewey's Aesthetics: A Preliminary Approach", en *Cognitio*, vol. 19, núm. 2, 2018, pp. 227-241.
- CAMPEOTTO, F. y VIALE, C. M., "Educar a través de la experiencia estética: el museo según John Dewey", en *Diálogos pedagógicos*, vol. 17, núm. 34, 2019a, pp. 152-177.
- CAMPEOTTO, F. y VIALE, C. M., "Giro estético y vanguardia. Sobre la influencia de John Dewey en artistas norteamericanos", en *Pensando*, 2019b, en prensa.
- DREON, R., *Fuori dalla torre d'avorio. L'estetica inclusiva di John Dewey oggi*, Milan/Genova: Marietti 1860, 2012.
- GRANGER, D., "The Science of Art: Aesthetic Formalism in John Dewey and Albert Barnes, Part 1", en *The Journal of Aesthetic Education*, vol. 52, núm. 1, 2018a, pp. 55-83.
- GRANGER, D., "The Science of Art: Aesthetic Formalism in John Dewey and Albert Barnes, Part 2", en *The Journal of Aesthetic Education*, vol. 52, núm. 2, 2018b, pp. 53-70.
- HEIN, G.E., "Dewey's Debt to Barnes", en *Curator*, vol. 54, núm. 2, 2011, pp. 123-139.
- HEIN, G.E., *Progressive Museum Practice: John Dewey and Democracy*, Walnut Creek: Left Coast Press, 2012.
- HEIN, G.E., "John Dewey and Albert C. Barnes: A Deep and Mutually Rewarding Friendship", en *Dewey Studies*, vol. 1, núm. 1, 2017, pp. 44-78.
- NAKAMURA, K., "A Progressive Vision on Democratizing Art: Dewey's and Barnes' Experiments in Art Education in the 1920s", en *The Journal of Aesthetic Education*, vol. 53, núm.1, 2019, pp. 25-42.
- ROBINS, A., "Aesthetic Experience and Art Appreciation: A Pragmatic Account", Tesis doctoral en Filosofía, Universidad de Emory, 2015.
- RUSO, L. (Ed.), *Esperienza estetica a partire da John Dewey*, Palermo: Centro Internazionale Studi di Estetica, 2007.
- SHUSTERMAN, R., *Pragmatist Aesthetics: Living Beauty, Rethinking Art*, Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, 1992.
- STROUD, S. R., "The Art of Experience: Dewey on the Aesthetic", en MALECKI, W. (Ed.), *Practicing Pragmatist Aesthetics: Critical Perspectives on the Arts*, Amsterdam: Rodopi, 2014, pp. 33-46.
- UENO, M., *Democratic Education and the Public Sphere: Towards John Dewey's Theory of Aesthetic Experience*, Londres y Nueva York: Routledge, 2016.

Normas editoriales

Presentación de originales

• Los textos, originales e inéditos, deberán ser relativos a los temas que sugieren el título y subtítulo de la revista y que se explicitan en la Información general (*Cobertura temática*). Para optar a su publicación es preceptivo atenerse a las siguientes normas:

1. La extensión máxima, incluidos los espacios, será de 70.000 caracteres para los Artículos y de 45.000 para las Notas. Esta norma general es susceptible de excepciones, cuando se trate de trabajos cuya unidad temática lo requiera. Asimismo, los trabajos que, por el mismo motivo, excedan el doble de la extensión aquí indicada, podrán ser publicados en dos números sucesivos.

2. El Título de los trabajos ha de constar en el idioma original y en inglés. Los artículos irán precedidos de un resumen, entre 500 y 1000 caracteres, seguido de 5 a 7 palabras clave (o expresiones muy breves); uno y otras —el resumen y las palabras o expresiones clave—, también en los dos idiomas.

3. Los trabajos se redactarán en formato Word (.doc o .docx), con las siguientes características:

Tipo de letra: Palatino Linotype

Tamaño de letra: 11

Márgenes: 3 cm laterales y 2.5 superior e inferior

Espacio interlineal: Sencillo

4. Las citas y referencias deberán redactarse en el orden y con el formato siguientes: APELLIDO(S) e inicial(es) de nombre(s), *título de la obra* o “artículo”, revista y volumen (si es el caso), ciudad de publicación, editorial, año y página/s. A modo de ejemplo:

MARTÍNEZ PORCELL, J., *Metafísica de la persona*, Barcelona: Balmes, 2008, p. 159.

FORMENT GIRALT, E., “Autoconciencia y ser en Santo Tomás de Aquino”, en *Revista Española de Filosofía Medieval*, núm. 8, Sofime, Zaragoza, 2001, pp. 11-30.

SARTRE, J.-P., *L'êtr e et le néant*, Paris: Gallimard, 1976, pp. 11-30.

Tras la primera cita de una obra, en las siguientes podrán utilizarse (no es preceptivo) las abreviaturas comunes en los trabajos de investigación.

Cuando se trate de autores clásicos, las obras se citarán según las normas y costumbres habituales entre los especialistas.

La Redacción se reserva el derecho de unificar los modos de citar, con el fin de facilitar la lectura.

- Normas para el envío de originales:

Para someter el original al procedimiento de arbitraje de la revista, se enviará un documento en Word, con el trabajo correspondiente, además de proporcionar en la Web del OJS los datos necesarios para su posterior identificación:

1. Con objeto de preservar el carácter anónimo de las colaboraciones y posibilitar el arbitraje ciego, los trabajos se enviarán a través del Sitio Web del OJS (Open Journal System) de *Metafísica y Persona*: <http://www.revistas.uma.es/index.php/myp>, que será también el medio utilizado para facilitar el flujo de todo el proceso de revisión, arbitraje, propuesta de correcciones, etc. Además del texto completo, con las notas correspondientes a pie de página, sólo deben figurar en este documento el título y subtítulo.

Para que el texto pueda someterse al arbitraje ciego, según se describe en el Procedimiento de evaluación, no constará en él ni el nombre del autor ni dato o referencia algunos que permitan identificarle.

2. Al registrarse en la Web del OJS como autor, con objeto de enviar una colaboración, será preciso rellenar un formulario, en el que se incluyen los datos imprescindibles para la posterior identificación del trabajo o los trabajos remitidos a la revista. Como se ha indicado, ninguno de esos datos personales debe figurar en el documento que contiene la colaboración propiamente dicha.

Procedimiento de evaluación

La selección de los artículos y notas para *Metafísica y Persona* se rige por el siguiente sistema de evaluación.

1. *Arbitraje*. Todos los trabajos serán evaluados y dictaminados por dos académicos del máximo nivel y especialistas en el tema sobre el que versa el artículo o la nota. Los árbitros siempre serán ajenos al Consejo Directivo y al Consejo de Redacción.

Se tratará de un arbitraje doble-ciego. Los artículos han de recibir dos dictámenes favorables. En el caso de las notas, un solo dictamen favorable hará posible su publicación, y uno solo en contra podrá impedirlo.

Con independencia de cuál sea el dictamen, las opiniones de los árbitros y sus observaciones o sugerencias se comunicarán al autor a través del sitio Web del OJS de la revista.

— En caso de que se considere publicable, pero el dictamen incluya sugerencias, el autor será libre de tomarlas o no en cuenta e incorporarlas al trabajo, siempre dentro del plazo previsto.

— Si la publicación está condicionada a ciertas mejoras, la aceptación definitiva dependerá de la adecuación real entre los cambios incorporados y la propuesta de los dictaminadores.

— Cuando el dictamen rechace la publicación, el autor tiene plena libertad para asumir las correcciones, elaborarlas, incorporarlas al texto y volver a presentarlo para su publicación en un número posterior de *Metafísica y Persona*, que en su momento se someterá, como cualquier otra publicación, a nuevo arbitraje.

2. *Autoría.* Una vez editados sus escritos, los autores podrán utilizarlos y difundirlos con total libertad, refiriéndose siempre a la revista *Metafísica y persona* como el lugar en que inicialmente se publicaron.

3. *Certificación y envío de ejemplares.* Los autores cuyos trabajos sean publicados recibirán por correo postal dos ejemplares de la revista en que el artículo/nota haya sido publicado.

En caso de que lo soliciten, se les enviará también un certificado de que el trabajo ha sido aceptado para su publicación por la revista y que será publicado en su momento.

Suscripciones

La suscripción a la Revista es anual y comprende dos números. Existen cuatro tipos de suscripción, cada una con sus propias características:

Suscripción a la versión digital.- Para recibir por correo electrónico nuestra publicación, así como también las noticias relevantes sobre la Revista, es necesario enviar un correo electrónico a contacto@metyper.com, añadiendo los siguientes datos: nombre completo, filiación institucional y correo electrónico.

Suscripción a la versión física.- La suscripción anual a la versión física de la Revista tiene un costo de \$62.00 USD, más gastos de envío. Para recibirla físicamente es necesario enviar un correo electrónico a metafisicaypersona@upaep.mx, y añadir la siguiente información: nombre completo, filiación institucional, correo electrónico y dirección completa a la que se enviarán los ejemplares. Una vez recibida esta información, la Revista hará llegar al interesado los datos necesarios para realizar el pago y este, una vez hecho efectivo dicho pago, enviará una copia escaneada del recibo al mismo correo.

Intercambio de publicaciones.- Para solicitar el intercambio de publicaciones, es necesario enviar un correo electrónico con todos los datos de la Revista que se ofrece en intercambio a: metafisicaypersona@upaep.mx.

Adquisición de números individuales.- Para solicitar un número específico en su versión física, contactar con la Revista en la dirección: metafisicaypersona@upaep.mx.